

Santiago, 18 de noviembre del 2024

A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente del Departamento Gestión de Personas, Sr. Pablo Ignacio Román Miranda, R.U.N. 19.741.952-0, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1153/2024 del 06 de agosto del 2024, de acuerdo al período correspondiente del 5 de agosto, 2024 al 12 de noviembre, 2024. Se deja constancia que el alumno recupero horas hasta el 15 de noviembre, 2024.

También se envían los datos de transferencia:

- Banco Estado
- Rut: 19.741.952-0
- Cuenta Rut
- Número de cuenta: 19741952
- Correo: pablo.roman.m@ug.uchile.cl

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1153/2024 del 06 de agosto del 2024
- Reporte de asistencia
- Fotocopia de pase escolar

Atentamente,


CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



Distribución:

- Destinatario